

Chone, 24 de marzo de 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE "ECUADOR FOUREXPERIENCES S.A."

Ciudad:

Como Comisario principal de Ecuador Fourexperiences S.A., pongo a consideración de ustedes el Informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020.

- a) En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Con respecto al Balance General o Estado de Situación su estructura es homogénea y no presenta cambio alguno ya que la empresa no ha tenido movimientos comerciales ni administrativos durante el año 2019.

RECOMENDACIONES.- Es importante para el próximo periodo, que los accionistas realicen el cierre definitivo de la compañía ya que son dos años sin operaciones comerciales y el mantenimiento de la empresa solo ocasiona en la actualidad gastos no operativos fijos.

Agradezco a los señores accionistas, administradores, Presidente, Gerente y a todo el personal de la compañía, que de una u otra forma me brindaron su apoyo incondicional para realizar mi gestión.

Atentamente,


Ing. Jacinto Ortiz
CONTADOR-AUDITOR